DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.927 | Sábado 17 de Agosto de 2024 | Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2532792

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

Secretaría Regional Ministerial Región del Maule

MODIFICA LA RESOLUCIÓN N° 615 EXENTA, DE 2024

(Extracto)

La Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo del Maule informa que con fecha 5 de agosto de 2024 se ha emitido resolución exenta N° 805 que indica:

Que modifica la resolución exenta N° 615, del 1° de julio de 2024, que dispone el llamado a postular en condiciones especiales para el desarrollo de proyectos del Programa Mejoramiento de Viviendas y Barrios, Capítulo Tercero: Proyectos para condominios, para la Región del Maule.

Dicha resolución se encuentra disponible en dependencias de la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo del Maule, ubicada en 2 Norte 720, Talca.- Pablo Campos Banus, Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo, Región del Maule.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl